

CG 3052023

MARÍA TERESA PÉREZ ESTEBAN, SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 3 de mayo de 2023, adoptó un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

Se acuerda: "**Primero.** - Crear el grupo de trabajo para la coordinación de la implementación y desarrollo de una comunidad de conocimiento e innovación en materia de agua, que será coordinado por el Instituto Aragonés del Agua.

Segundo. - Formarán parte del grupo de trabajo un mínimo de un representante de cada uno de los departamentos, organismos públicos y empresas públicas a continuación relacionados, que serán designados nominativamente por la Directora del Instituto Aragonés del Agua:

- Un/una representante del Departamento competente en materia de medio ambiente
- El Comisionado para la Agenda 2030
- Un/una representante del Departamento competente en materia de innovación
- Un/una representante del Departamento competente en materia de educación
- El Director de la Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Bruselas
- Un/una representante de Aragón Exterior SAU
- El Director/a del Instituto Aragonés del Agua, que ejercerá la coordinación.

Un empleado o empleada del Instituto Aragonés del Agua, ejercerá la secretaría del grupo de trabajo.

Tercero. - Facultar a la Directora del Instituto Aragonés del Agua para la designación de otros representantes que resulten necesarios en función del desarrollo del proyecto."

Y para que así conste y su remisión a **SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a tres de mayo de dos mil veintitrés.

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO


